



Buenos Aires
Provincia

MEMORIA DESCRIPTIVA

**ACCESO AL PARQUE INDUSTRIAL DE ZÁRATE
(CAMINO SECUNDARIO N° 038-08)**

OBRA: REPAVIMENTACIÓN

PARTIDO: ZÁRATE

SECCION I: Colectora R.N. N° 9 - Camino 038-01

SECCION II: Camino 038-01 - Terminal Automotriz

SECCION III: Camino 038-08 - Acc. Parque Industrial Zárate

LONGITUD TOTAL: 9.360 m

PARTIDO: ZÁRATE

- 2) Riego con emulsión asfáltica modificada.
- 3) Base Granular Asfáltica con asfalto modificado AM3 con 20% RAP; espesor= 0,07m y 7,60 m de ancho.
- 4) Riego con emulsión asfáltica modificada.
- 5) Base Granular Asfáltica en caliente, densamente graduada, con CA-30 con 20% RAP; espesor= 0,07m y 7,70 m de ancho.
- 6) Riego de liga con E.B. 1 a razón de 0,6 lts./m².
- 7) Bacheo superficial.
- 8) Bacheo profundo.
- 9) Bacheo losas de hormigón en rotonda de intersección camino 038-01 y camino 038-08

CRUCE FERROVIARIO

En la progresiva 5+120 se encuentra un cruce ferroviario, se realizará en pavimento de hormigón H-30 sobre los 100 m previos y posteriores a éste.

ESTRUCTURA

- 1) Pavimento de hormigón simple H-30, en 0,24 m de espesor y 7,50 m de ancho.
- 2) Membrana de polietileno color negro (agrotileno), 200 micrones de espesor y 7,50 m de ancho.
- 3) Base de hormigón pobre H-15 en 0,15 m de espesor y 7,50 m de ancho.
- 4) Base de suelo corregido con cal (5% C.U.V.), de 0,30 m de espesor y 7,60 m de ancho.
- 5) Bacheo superficial.
- 6) Bacheo profundo.

SECCIÓN II:

Inicia en la progresiva 6+500m (fin de rotonda de hormigón) y finaliza en la progresiva 7+740 m, acceso a terminal automotriz.

REPAVIMENTACIÓN Y ENSANCHE

El ancho de calzada pasará de 6,60 m a 7,30 m, desde el inicio de la rama de salida de la rotonda hasta el final de la sección.

En la calzada existente se realizará un fresado corrector de carpeta de espesor máximo de 0,03 m, para reconfiguración de gálibo.

En el ensanche se ejecutará una base de asiento del suelo existente corregido con un 5% de C.U.V. en 0,20 m de espesor en 1,00 m de ancho a cada lado; una base de hormigón H-15, de 0,15 m de espesor y 0,60 m de ancho a cada lado; una base granular asfáltica inferior de 0,07 m de espesor y 0,50 m de ancho a cada lado; una base granular asfáltica superior de 0,07 m de espesor y 7,40 m de ancho y una carpeta de concreto asfáltico de 0,05 m de espesor y de 7,30 m de ancho, con un pendiente transversal del 2%; las banquetas serán de suelo de 3,00 m de ancho. El ancho de coronamiento será de 13,30 m.

PLIEG-2018-10116655-UBESA-GNDV

ESTRUCTURA

Refuerzo:

- 1) Carpeta de concreto asfáltico en caliente SMA19-AM3; espesor= 0,05 m; 7,30 m de ancho.
- 2) Riego con emulsión asfáltica modificada.
- 3) Base Granular Asfáltica con asfalto modificado AM3 con 20% RAP; espesor= 0,07m y 7,40 m de ancho.
- 4) Colocación de geogrilla tipo Hatelit C en 1.00 m de ancho a cada lado en coincidencia con la zona de ensanche existente.
- 5) Riego con emulsión asfáltica modificada.
- 6) Base Granular Asfáltica en caliente, densamente graduada, con CA-30 con 20% RAP; espesor= 0,07m y 0,50 m de ancho a cada lado.
- 7) Riego de liga con E.B. 1 a razón de 0,6 lts/m².
- 8) Base de suelo corregido con cal (5% C.U.V.), de 0,20 m de espesor y 1,00 m de ancho.
- 9) Bacheo superficial.
- 10) Bacheo profundo.

SECCIÓN III:

Inicia en la progresiva 0+000m (fin de rotonda de hormigón) y finaliza en la progresiva 2+000 m, acceso a Parque Industrial Zárate.

REPAVIMENTACIÓN Y ENSANCHE

El ancho de calzada pasará de 6,60 m a 7,30 m, desde el inicio de la rama de salida de la rotonda hasta el final de la sección.

En la calzada existente se realizará un fresado corrector de carpeta de espesor máximo de 0,03 m, para reconfiguración de gálibo.

En el ensanche se ejecutará una base de asiento del suelo existente corregido con un 5% de C.U.V. en 0,20 m de espesor en 1,00 m de ancho a cada lado; una base de hormigón H-15, de 0,15 m de espesor y 0,60 m de ancho a cada lado; una base granular asfáltica inferior de 0,07 m de espesor y 0,50 m de ancho a cada lado; una base granular asfáltica superior de 0,07 m de espesor y 7,40 m de ancho y una carpeta de concreto asfáltico de 0,05 m de espesor y de 7,30 m de ancho, con un pendiente transversal del 2%; las banquetas serán de suelo de 3,00 m de ancho. El ancho de coronamiento será de 13,30 m.

ESTRUCTURA

Refuerzo:

- 1) Carpeta de concreto asfáltico en caliente SMA19-AM3; espesor= 0,05 m; 7,30 m de ancho.
- 2) Riego con emulsión asfáltica modificada.

PLIEG-2018-10116635-GDEBA-GTDV

- 3) Base Granular Asfáltica con asfalto modificado AM3 con 20% RAP; espesor= 0,07m y 7,40 m de ancho.
- 4) Colocación de geogrilla tipo Hatelit C en 1.00 m de ancho a cada lado en coincidencia con la zona de ensanche existente.
- 5) Riego con emulsión asfáltica modificada.
- 6) Base Granular Asfáltica en caliente, densamente graduada, con CA-30 con 20% RAP; espesor= 0,07m y 0,50 m de ancho a cada lado.
- 7) Riego de liga con E.B. 1 a razón de 0,6 lts./m².
- 8) Base de Suelo corregido con cal (5% C.U.V.), de 0,20 m de espesor y 1,00 m de ancho.
- 9) Bacheo superficial.
- 10) Bacheo profundo.

SEÑALIZAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL

En toda la longitud del tramo, se ha proyectado el SEÑALAMIENTO HORIZONTAL correspondiente en completo acuerdo a las normas de señalamiento de tránsito de D.N.V. adoptadas por la D.V.B.A.

Se ha previsto el señalamiento en tramos rectos, curvas, puentes, ferrocarril y/o en cualquier accidente del camino que así lo requiera.

El SEÑALAMIENTO HORIZONTAL se realizará marcando sobre el pavimento en color BLANCO las líneas continuas demarcatorias de bordes de banquetas; líneas discontinuas demarcatorias de carriles, líneas y símbolo de ceda el paso, líneas reductoras de velocidad, cebrados en borde de rotonda. En color AMARILLO se marcará la doble línea central en curvas, puentes.

La marcación se realizará con la aplicación de pintura termoplástica reflectante de acuerdo a especificaciones técnicas particulares, como así también en lo que respecta a anchos de líneas, disposición, ubicación y color según corresponda en cada caso.

El SEÑALAMIENTO VERTICAL, se ejecutará de acuerdo a su clasificación, según normas de señalamiento: señales de Prevención, Reglamentación e Información, conforme a especificaciones y planos adjuntos, en tamaños, formas, colores y nomenclatura de acuerdo a lo consignado en el Pliego de Normas de la D.V.B.A., y a lo establecido en el Anexo L (Sistema de Señalización Vial Uniforme) del artículo 22 de la Ley de Tránsito 24449.

PASO A NIVEL FF.CC CON BARRERAS AUTOMÁTICAS

Consiste en la readecuación del paso a nivel incluyendo la instalación de barreras automáticas y la correspondiente señalización activa.

Estará a cargo de la contratista el trámite de permiso de construcción del paso a nivel ante la Concesionaria Ferroviaria, para lo cual deberá elaborar el correspondiente proyecto ejecutivo, tomando como base las presentes especificaciones, los planos adjuntos, las instrucciones de la Concesionaria y todo lo estipulado en las "NORMAS PARA LOS CRUCES ENTRE CAMINOS Y VIAS FERREAS" del Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Transporte y Obras

Públicas (Resolución S.E.T.O.P. N° 7/81), que forman parte del presente Pliego.

ILUMINACION

El presente proyecto contempla la provisión e instalación de todos los elementos necesarios para la iluminación del acceso a Parque Industrial Zarate desde R.N.N 9

Se adoptó un sistema de iluminación UNILATERAL, con columnas de 12m. de altura libre, con capuchón para una luminaria.

La potencia instalada se distribuirá en 8 gabinetes de comando y distribución, (NOCHE ENTERA).

La altura de montaje de las columnas es independiente del estado del talud, y el distanciamiento entre las mismas es regular de 38m., las cuales constituyen una guía visual para los conductores.

El tipo de luminaria a instalar será STRAND RS-320, de 220w. LED

El cableado entre el punto de toma de energía eléctrica, y el gabinete de comando y distribución y luminarias será subterránea, de conductores en 3 x 380/220 V.

Todas las partes metálicas que estén normalmente aisladas del circuito eléctrico que puedan estar en contacto con personas o animales deben ser puestas a tierra, por lo tanto se efectuarán las aislaciones de todas las columnas y gabinetes, cuya resistencia a tierra máxima será de 4 (cuatro) ohm.

El suministro de energía al gabinete se realizará desde las redes de media o baja tensión perteneciente a la empresa prestataria, para lo cual se tramitará ante la misma dicha solicitud.

Todos los trabajos a ejecutar y los materiales a utilizar en la presente obra de iluminación, responderán en un todo a las Especificaciones Técnicas de la Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires.

OBRAS VARIAS

Se plantea además el mantenimiento rutinario de todas las alcantarillas existentes, incluyendo tareas de limpieza de cauces y la colocación de barandas metálicas de defensa vehicular tipo flex-beam.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución se ha fijado en **CIENTO OCHENTA (180) días corridos** contados a partir de la firma del Acta de Replanteo.

PLAZO DE CONSERVACIÓN

El plazo de conservación se ha fijado en **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días corridos** contados a partir de la firma del Acta de Recepción Provisoria.

PLIEG-2018-10116635-GDEBA-GTDV

PRESUPUESTO

El Presupuesto Oficial para las tareas enunciadas incluido los Honorarios Profesionales asciende a la suma de **\$ 161.260.053,95** (son **Pesos CIENTO SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CINCUENTA Y TRES CON 95/100**).

NOTA: *El proyecto ejecutivo definitivo de la obra en su totalidad, será presentado por la Contratista debiendo respetar los lineamientos establecidos en los Planos de Anteproyecto, cálculos métricos y en la correspondiente especificación técnica particular adjunta al presente legajo. Dicho proyecto será presentado ante la D.V.B.A., en la Sub-Gerencia Estudios y Proyectos, con la antelación suficiente para lograr su aprobación.*